

Guayaquil, 24 de Julio del 2019

Señora

NUBIA SORAYA LÓPEZ GUTIERREZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplenos informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTES DON ARTURO S.A. DONARTUR**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Usted Gerente General de la misma, por el período de CINCO AÑOS, con las atribuciones dentro del marco legal estatutario.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario de la compañía.

La compañía se constituyó bajo la denominación **TRANSPORTES DON ARTURO S.A. DONARTUR**, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Titular Trigésima del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de octubre de 2014. Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

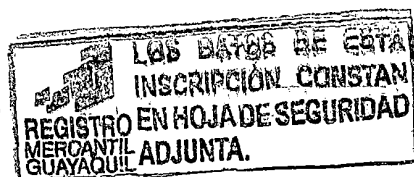
Nubia Soraya Lopez Gutiérrez

Secretaria de la junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General conferido a mi favor de la compañía **TRANSPORTES DON ARTURO S.A. DONARTUR**, Guayaquil, 24 de julio del 2019.

Nubia Soraya Lopez Gutiérrez

C.C. N° 0913771143



N° TRAMITE: 57877-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 181646
26/08/19 11:21



NUMERO DE REPERTORIO:38.203
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:10:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

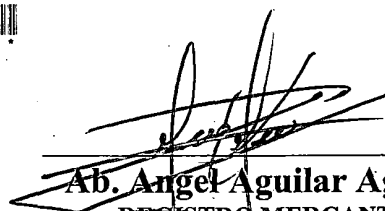
1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRANSPORTES DON ARTURO S.A. DONARTUR**, a favor de **NUBIA SORAYA LOPEZ GUTIERREZ**, de fojas **22.041 a 22.043**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.959**.

ORDEN: 38203



Guayaquil, 20 de agosto de 2019

REVISADO POR:


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0066318

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
28 AGO 2019
HORA 14:00

FIRMA:
M